



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Treinta y Uno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Localidad San Cristóbal Sur
Bogotá D.C.

ACUERDO: PCSJA18-10880 DEL 31 DE ENERO DE 2018

ESTADO No. 10

FECHA ESTADO: 4 MARZO DE 2021

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
2018-226	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ SA	NELSON FABIAN PEREZ VELOSA	AUTO NIEGA SOLICITUD	3/03/2021	1
2018-263	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	DANIEL CASTIBLANCO BARRERA MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GALINDO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	3/03/2021	1
2018-642	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	FINANZAUTO SA	JOSE ENRIQUE MARTIN PALACIOS RAQUEL ROCHA SALAZAR	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3/03/2021	1

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
2018-914	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	MIGUEL ANTONIO ACERO AVILA	JANETH GOMEZ FARFAN	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	3/03/2021	1
2018-955	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DEL PORTAL ETAPA 1 PH	JOHN JAIRO GARCIA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	3/03/2021	1
2018-956	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	CONJUNBTO RESIDENCIAL QUINTAS DEL PORTAL ETAPA 1 PH	JORGE IVÁN ÁNGEL	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	3/03/2021	1
2018-1285	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	CHEVYPLAN SA	CARLOS ALBERTO LUGO OBANDO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	3/03/2021	1
2019-185	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ	WILLIAM FERNANDO VELOZA DIAZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3/03/2021	1
2019-240	EJECUTIVO SINGULAR	MILENA BLASQUEZ QUINTERO	OMAR ALIRIO CANO RAMIREZ	AUTO TIENE EN CUENTA SUSTITUCIÓN PODER	3/03/2021	1

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
2020-202	EJECUTIVO SINGULAR	CENTRO COMERCIAL BAZAR 20 DE JULIO P.H.	ROBINSON GOMEZ BUITRAGO LEYDI YOHANNA LOPEZ PINEDA	AUTO RECHAZA DEMANDA	3/03/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA ENUNCIADA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


SANDRA MILENA PINZÓN NARANJO
SECRETARIA

